Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono: 0526 – 260206/260260 Gral. Bernardino Caballero - Paraguay

RESOLUCIÓN I. M. N°: 102 /2018

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2018 ID N° 353991 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y CANALIZACIÓN EN VARIAS PARTES DE LA CIUDAD

VISTO: la nota presentada por la jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual se remite los antecedentes correspondientes a la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y CANALIZACIÓN EN VARIAS PARTES DE LA CIUDAD del procedimiento de contratación directa N° 11/2018 ID N° 353991.

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA de la Ley N° 2051/03, dice: *Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...*

Que, el Comité Evaluador recomienda declarar desierto el procedimiento de contratación directa N° 11/2018 ID N° 353991 para CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y CANALIZACIÓN EN VARIAS PARTES DE LA CIUDAD, teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas ha cumplido a cabalidad con los requisitos y documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD GRAL. BERNARDINO CABALLERO EN USOS DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE:

Art. 1°. - DECLARAR DESIERTO el procedimiento de contratación directa N° 11/2018 ID N° 353991 para CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y CANALIZACIÓN EN VARIAS PARTES DE LA CIUDAD.

Art. 2°. - COMUNICAR a quienes y donde corresponda, cumplido archivar.

General Bernardino Caballero, 03 de diciembre de 2018

Juan Silvino González
Secretario General

Lic. Tomas Mereles Cano
Intendente Municipal